

DATOS GENERALES

Curso académico	Curso 2012/2013
Tipo de curso	Diploma de Postgrado
Número de créditos	24,00 Créditos ECTS
Matrícula	750 €
Requisitos de acceso	Abogados, economistas, auditores, asesores fiscales y financieros, periodistas, gestores, gerentes y directivos de empresas. Estudiantes de últimos años de derecho, CC. Empresariales-ADE, Ciencias Políticas y de la Administración. Funcionarios de administraciones públicas y de fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, con competencias relacionadas con el contenido del curso. Profesionales pertenecientes al ámbito del curso sin titulación universitaria, previa valoración por la dirección.
Modalidad	A distancia
Lugar de impartición	On line
Horario	On line

Dirección

Organizador	Institut Universitari de Criminologia i Ciències Penals
Dirección	Ángela Matallín Evangelio Profesor Titular de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 01/03/2013
Fecha inicio	Marzo 2013
Fecha fin	Noviembre 2013

Más información

Teléfono	963 262 600
E-mail	informacion@adeit.uv.es

PROGRAMA
Derecho Penal Internacional y de la Unión Europea en la regulación de los delitos económicos y relacionados con la corrupción

- Los tratados internacionales en los delitos económicos y relacionados con la corrupción.
- Políticas de la Unión Europea en los delitos económicos y relacionados con la corrupción
- Las Instituciones europeas en la prevención y represión de los delitos económicos y relacionados con la corrupción.
- Agencias y Observatorios

Derecho penal español en la regulación de los delitos económicos y relacionados con la corrupción

- Parte general: El Código Penal. Delitos y penas. La participación en el delito. Grados de ejecución. Circunstancias modificativas de responsabilidad.
- El delito continuado y concurso de delitos. Responsabilidad de las personas físicas y jurídicas. Consecuencias accesorias de las penas.
- Parte especial: Delitos contra la hacienda Pública. Delito de contrabando
- Delitos de prevaricación. Delitos de abuso o de uso indebido de información privilegiada
- malversación de caudales públicos. Fraudes y exacciones ilegales. Delitos de tráfico de influencia. Delitos de cohecho. Negociación prohibida a los funcionarios.

Derecho procesal penal español en la regulación de los delitos económicos y relacionados con la corrupción

- El proceso penal. Órganos judiciales competentes en el conocimiento y fallo. Régimen de recursos
- la Fiscalía Especial para la Represión de los delitos Económicos relacionados con la Corrupción
- Medios de prueba y fuentes de prueba en los delitos económicos y relacionados con la corrupción. dictámenes periciales en la fase probatoria.
- La prueba indiciaria en la jurisprudencia n el conocimiento y fallo de los delitos económicos y relacionados con la corrupción.

La investigación de los delitos económicos y relacionados con la corrupción

- Autoridades administrativas en la investigación de los delitos económicos y relacionados con la corrupción
- Medios de investigación
- Informes de inteligencia financiera
- Investigación bancaria

PROFESORADO

Carlos Alcaraz Lamana

Economista, Perito Judicial y Técnico de Investigación A.E.A.T..

Ramón Ferrer Barquero

Magistrado.

José Luis González Cussac

Catedrático de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València

Elena Górriz Royo

Profesor Titular de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València

José Ricardo Juan Sánchez

Profesor Titular de Universidad. Departament de Dret Administratiu i Processal. Universitat de València

Antoni Llabres Fuster

Profesor Titular de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València

Ángela Matallín Evangelio

Profesor Titular de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València

Enrique Orts Berenguer

Catedrático de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València

Margarita Roig Torres

Profesor Titular de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València

Carmen Tomás Valiente Lanuza

Profesor Titular de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València

METODOLOGIA

La modalidad de aprendizaje es a distancia tutorizada en base a los temarios elaborados por los profesores y las fuentes de referencia disponibles públicamente (legislación básica, boletín Oficial del Estado, del REgistro Mercantil, webs de las Administraciones Públicas, etc). a través del aula virtual del curso, alojada en las plataformas de comunicación social en redes actuales, donde se le facilitan los manuales y fuentes de estudio complementarias. A criterio del profesor de cada módulo se podrá abrir un foro de opinión y debate en el que profesores y alumnos compartan experiencias y actividades complementarias.